

5. EXPROPIACIÓN FORZOSA

ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS

CVE-2022-9703 *Información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación del Proyecto Constructivo de supresión del paso a nivel del P.K. 498/296 de la línea Santander-Llanes de la red de ancho métrico. Término municipal de Reocín.*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria (C/ Calvo Sotelo, 25, 39002, Santander, Cantabria), en Subdirección de Pasos a Nivel e Instalación de Protección y Seguridad (Paseo del Rey, nº 32, 28008, Madrid), en el Ayuntamiento de Reocín (Barrio La Robleda, 127, 39530, Puente de San Miguel, Reocín, Cantabria) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a Subdirección de Pasos a Nivel e Instalación de Protección y Seguridad (Paseo del Rey, nº 32, 28008, Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. Proyecto Constructivo de supresión del paso a nivel del P.K. 498/296 de la línea Santander-Llanes de la red de ancho métrico. Término municipal de Reocín (Cantabria)".

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

MIÉRCOLES, 21 DE DICIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 243

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados:
Término Municipal de Reocín

Nº de Finca	Polígono / Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m ²)	Servidumbre (m ²)	Ocupación Temporal (m ²)
X-39.0605-0001	19	197	Zubelzu Escudero, Emilia Dolores Cl La Concordia 184 Bl:B Pl:02 Pt:C Puente San Miguel 39530 Reocín (Cantabria)	289	0	5713
X-39.0605-0002	19	196	Alonso Diego, Francisco Borja BO La Tejera 12 Pt:A 39478 Piélagos (Cantabria)	271	0	5654
X-39.0605-0003	19	9013	Vías Terrestres y Fluviales Cl Aduana 39004 Santander (Cantabria); ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Norte Estación de Bilbao- Abando PZ Circular 2 48008 Bilbao (Vizcaya)	107	0	415

MIÉRCOLES, 21 DE DICIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 243

Nº de Finca	Polígono / Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m ²)	Servidumbre (m ²)	Ocupación Temporal (m ²)
X-39.0605-0004	19	210	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Norte Estación de Bilbao-Abando PZ Circular 2 48008 Bilbao (Vizcaya)	33	0	0
X-39.0605-0005	19	9009	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Norte Estación de Bilbao-Abando PZ Circular 2 48008 Bilbao (Vizcaya)	42	0	0
X-39.0605-0006	19	225	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Norte Estación de Bilbao-Abando PZ Circular 2 48008 Bilbao (Vizcaya)	30	0	0
X-39.0605-0007	19	9010	Vías Terrestres y Fluviales CI Aduana 39004 Santander (Cantabria)	263	0	0
X-39.0605-0008	19	241	Junta Vecinal de Villapresente BO Villapresente 39538 Reocín (Cantabria)	503	0	591
X-39.0605-0009	19	194	Alonso Diego, Francisco Borja BO La Tejera 12 Pt:A 39478 Piélagos (Cantabria)	3385	0	0
X-39.0605-0010	19	211	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Norte Estación de Bilbao-Abando PZ Circular 2 48008 Bilbao (Vizcaya)	90	0	0
X-39.0605-0011	19	193	González Argueso, Jesús Mn Reocín 39590 Reocín (Cantabria)	894	0	0
X-39.0605-0012	19	342	Gómez Sánchez de Movellán, José César CI Viriato 53 Es:I Pl:03 Pt:I 28010 Madrid (Madrid Gómez Cacho, María Socorro (Herederos de) BO Cerrazo 39538 Reocín (Cantabria); Gómez Cacho, Ernesto (Herederos de) CI Antonio Machado 7 22300 Barbastro (Huesca)	3687	0	0
X-39.0605-0013	19	9017	Vías Terrestres y Fluviales CI Aduana 39004 Santander (Cantabria)	88	0	0

CVE-2022-9703

MIÉRCOLES, 21 DE DICIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 243

Nº de Finca	Polígono / Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m ²)	Servidumbre (m ²)	Ocupación Temporal (m ²)
X-39.0605-0014	19	142	Barquin Ortiz, Vicente BO Bedón-Villapresente 59 Es:A 39538 Reocín (Cantabria); Barquin Ortiz, Alberto (Herederos de) Cl Fernando Arce 3 Pl:06 Pt:E 39300 Torrelavega (Cantabria)	685	0	0

Madrid, 5 de diciembre de 2022.

El director general de conservación y mantenimiento. ADIF,
Ángel Contreras Marín.

2022/9703

CVE-2022-9703